

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA
Acta 008
13 de Mayo de 2015

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 2:00 p.m.

Asistentes:

Profesor Oswaldo Romero	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante área básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Estudiante Hildebrando Gomez	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 007 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

- 2.1. **Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Jhonathan Hernández Alemán cód.:20051020037 y Diego Armando Hurtado Gonzalez cód.: 20051020023, con visto bueno del profesor Fernando Martínez en la que solicitan la cancelación del anteproyecto de grado debido a que se acogieron al acuerdo 007 de 2014

R/ El consejo aprueba la cancelación del anteproyecto.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Javier Mauricio García Beltrán cód.:20072020029, con visto bueno del profesor José Ignacio Palacios Osma, en la que solicita una prórroga de seis meses para la sustentación del proyecto de grado "Desarrollo de un módulo de software para evaluar la calidad de objetos de aprendizaje basado en un modelo por capas sobre un repositorio de código abierto"

R/ El consejo aprueba la prórroga teniendo en cuenta que el estudiante termino asignaturas en el semestre 2012-3.



Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Christian Julián García Guchubo** cód.:20062020033 y **Jose Leonardo Lazo Hernández** cód.:20082020048, con visto bueno del profesor Carlos Reina, en la que solicitan el cambio de título del anteproyecto de grado de “Modelo de integración de contenidos de educación media y educación superior, basado en la metodología de Peter Checkland, para el fortalecimiento de las competencias educativas de los estudiantes del colegio Gimnasio Cáceres de la localidad séptima en la ciudad de Bogotá D.C y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” por el título “Propuesta de un modelo de integración de contenidos de educación media y educación superior, basado en la metodología de sistemas suaves de Peter Checkland, para el fortalecimiento de las competencias educativas de los estudiantes del Colegio Gimnasio Cáceres de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá D.C. y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

R/ El consejo aprueba el cambio de nombre para el anteproyecto.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Andres Camilo Chávez Ariza** cód.: 20052020018 y **Juan Sebastian Cárdenas** cód.: 20051020088, con visto bueno del profesoro Sandro Bolaños, en la que solicitan la cancelación del anteproyecto de grado titulado “Desarrollar los módulos Web de suficiencia patrimonial y salud ocupacional, para el sistema de registro especial de prestadores de servicios de salud de la secretaria de Salud”.

R/ El consejo aprueba la cancelación del anteproyecto.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Daniel Felipe Garzón Triana** cód.:20101020105 y **Daniel Felipe Soto Peña** cód.: 20082020001, con visto bueno del profesor **Octavio Salcedo**, en la que manifiestan su intención de acogerse al acuerdo 031 con la modalidad de grado en producción académica, con un artículo cuyo tema será: Prototipo de una arquitectura de comunicación IoT y 4.0 GLTE para atención y monitoreo de desastres sísmicos.

R/ El consejo se da por enterado y decide ratificar como director al profesor Octavio Salcedo.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Rafael Augusto Gomez Téllez** cód.:20051020048 y **Diana Marcela Cotte Corredor** cód.: 20032020033, con visto bueno del profesor **Jhon Herrera**, en la que solicitan la cancelación de la modalidad de grado en producción académica.

R/ El consejo aprueba la cancelación de dicha modalidad de grado

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Juan Gabriel Gómez Patiño** cód.:20082020035, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Ingeniería de Software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Informática I	3
Bases de datos	3

O en la especialización en Telecomunicaciones móviles con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Comunicaciones por microondas terrestres y satelitales	3
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3

R/ El consejo decide aprobar las solicitudes teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.79 y el 94.4% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante **Viviana Janeth Sotelo Rodríguez** cód.:20091020093, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Gestión de proyectos de ingeniería con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos para la gestión de proyectos	2
Gerencia financiera aplicada	3
Sistemas integrados de gestión	

O en la especialización en Gestión de proyectos informáticos con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3
Gestión y diseño de bases de datos	2
Modelado y gestión de la información	2
Cibernética organizacional	2

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.94 y el 98% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante John Alexander Marín cód.:9812060, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Sistemas de información geográfica con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Diseño de bases de datos	2
Sistemas de información geográfica I	3
Programación orientada a objetos	3

R/ El consejo decide aprobar las solicitudes teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.75 y el 100% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Luz Amada Rosero Reina cód.:20072020081, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Educación tecnológica con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Seminario de investigación, educación en tecnología y trabajo de grado	4
Sistemas tecnológicos y procesos técnicos	3
Uso didáctico de las tecnologías de información y comunicación	2

R/ El consejo decide aprobar las solicitudes teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.88 y el 96% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la solicitud del estudiante Jose Alejandro Duarte Suárez cód.:20092020120, en la que solicita aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Universidad Central con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Teleinformática I	412	3	Planificación y gestión de redes	40050167	3
Teleinformática II	452	3	Sistemas distribuidos	43301016	3

R/ El consejo decide asignar a los siguientes profesores para que verifiquen los contenidos programáticos de las asignaturas a cursar y determinen si son homologables con las asignaturas del pensum actual: Teleinformática I a profesor Alberto Acosta y Teleinformática II al profesor Octavio Salcedo.

Se da lectura a la solicitud del estudiante Jonathan Javier Sánchez Sanabria cód.: 20131020101, en la que solicita aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Universidad Autónoma de México con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Sistemas operativos	449	3	Sistemas operativos	1554	9
Inteligencia artificial I	453	3	Inteligencia artificial	0608	10

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Redes de comunicaciones I	428	2	Redes de computadores	0714	10
Fundamentos de ingeniería de software	437	3	Ingeniería de software	1553	9
Ciencias de la computación I	423	3	Estructura de datos	0269	12
Bases de datos I	451	3	Bases de datos	1763	9
Estadística	431	3	Estadística		10
Introducción a la teoría de números	468	1	Teoría de los números	0764	10
Economía	47	2	Introducción a la economía	1211	9

R/ El consejo decide asignar a los siguientes profesores para que verifiquen los contenidos programáticos de las asignaturas a cursar y determinen si son homologables con las asignaturas del pensum actual: Sistemas operativos – Nancy Gelvez, Inteligencia artificial- Ana María Peña, Redes de computadores – Beatriz Elisa Jaramillo, Ingeniería de software- Julio Barón, Estructuras de datos- Luis Emilio Montenegro, , Bases de datos- Alba Consuelo Nieto, Estadística- Fernando León, Teoría de los números – Zulima Ortiz e Introducción a la economía – Juan Manuel Sánchez.

Se da lectura a la solicitud del estudiante Jonathan Javier Sánchez Sanabria cód.: 20131020101, en la que solicita aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Universidad de Granada con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Sistemas operativos	449	3	Sistemas operativos	23	6
Inteligencia artificial I	453	3	Inteligencia artificial	29	6
Redes de comunicaciones I	428	2	Fundamentos de redes	34	6
Fundamentos de ingeniería de software	437	3	Fundamentos de Ingeniería de software	27	6
Ciencias de la computación I	423	3	Algorítmica	25	6
Bases de datos I	451	3	Administración de bases de datos	3t	6
Estadística	431	3	Estadística	1ª	6

R/ El consejo decide asignar a los siguientes profesores para que verifiquen los contenidos programáticos de las asignaturas a cursar y determinen si son homologables con las asignaturas del pensum actual: Sistemas operativos – Nancy Gélvez, Inteligencia artificial- Ana María Peña, Fundamentos de redes – Beatriz Elisa Jaramillo, Fundamentos de ingeniería de software- Julio Barón, Algorítmica- Luis Emilio Montenegro, , Administración de bases de datos- Alba Consuelo Nieto y Estadística- Fernando León.

Se da lectura a las solicitudes del estudiante Julian Andrés Gil Santos cód.:20112020105, en la que solicita aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ingeniería) con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Bases de datos II	454	3	Bases de datos B	7528	4
Inteligencia artificial II	456	3	Inteligencia artificial	7523	6
Gestión tecnológica	464	3	Proyectos informáticos	7518	6
Gestión, calidad, verificación y validación de software	448	3	Calidad en desarrollo de sistemas	7548	4
Teleinformática III	455	3	Redes y teleprocesamiento	7534	4

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Auditoria II	462	3	Organización de la implantación y el mantenimiento	7556	6
Formulación, gestión y evaluación de proyectos	55	2	Taller de desarrollo de proyectos	7545	6
Gestión empresarial IV	465	3	Taller de desarrollo de proyectos III	7555	4
Desarrollo del espíritu empresarial	408	3	Administración y control de proyectos informáticos	7546	6
Factores Humanos	426	3	Recurso Humanos	7144	4
Inteligencia artificial I	453	3	Introducción a los sistemas inteligentes	1151062	9
Cibernética Cualitativa II	432	3	Redes Neuronales	6663	6
Tendencias avanzadas de Ingeniería de Software	413	3	Técnicas de diseño	7510	6
Multimedia	460	3	Sistemas multimediales	7564	4
Seminario de ingeniería de software	445	3	Técnicas de producción de software III	7554	4
Cibernética Cualitativa III	461	3	Simulación de sistemas de control	6655	6
Bases de datos I	451	3	Bases de datos	7515	6
Teleinformática II	452	3	Redes y teleprocesamientos I	7533	6
Auditoria I	439	3	Evaluación de proyectos y manejo de riesgos	7558	4
Trabajo de grado	411	6	Tesis	7500	24

R/ El consejo decide asignar a los siguientes profesores para que verifiquen los contenidos programáticos de las asignaturas a cursar y determinen si son homologables con las asignaturas del pensum actual: Bases de Datos B-Sonia Ordoñez, Deicy Alvarado- Inteligencia artificial, Proyectos informáticos- Nancy Gélvez, Calidad en desarrollo de sistemas – Jhon Herrera, Redes y teleprocesamiento II- Alberto Acosta, Organización de la implantación y el mantenimiento- José David Álvarez, Taller de desarrollo de proyectos- Juan Manuel Sánchez, Taller de desarrollo de proyectos III-Juan Manuel Sanchez, Administración y control de proyectos informáticos – Abel Navarrete, Recurso Humanos- Dagoberto Rodríguez, Introducción a los sistemas inteligentes- Ana María Peña, Redes Neuronales – Cesar Suarez, Técnicas de diseño – Julio Barón, Sistemas multimediales – Dagoberto Rodríguez, Técnicas de producción de software III- Jhon Herrera, Simulación de sistemas de control- Helbert Espitia, Bases de datos- Alba Consuelo Nieto, Redes y teleprocesamientos I- Paulo Alonso Gaona, Evaluación de proyectos y manejo de riesgos- Mabel Muñoz y para la asignatura proyecto de grado no se asigna ningún profesor debido a que las modalidades de grado se rigen por el acuerdo 031 y no se contemplan por la aprobación de un curso.

Se da lectura a las solicitudes del estudiante Camilo Sebastian Pineda Chávez cód.: 20112020084, en la que solicita aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Universidad de Buenos Aires- Facultad de Ingeniería con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Bases de datos II	454	3	Bases de datos B	7528	4
Inteligencia artificial II	456	3	Inteligencia artificial	7523	6
Gestión tecnológica	464	3	Proyectos informáticos	7518	6
Gestión, calidad, verificación y validación de software	448	3	Calidad en desarrollo de sistemas	7548	4

Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
Teleinformática III	455	3	Redes y teleprocesamiento	7534	4
Auditoria II	462	3	Organización de la implantación y el mantenimiento	7556	6
Segunda Lengua I Francés	9904	2	Idioma Francés	7803	4
Gestión empresarial IV	465	3	Taller de desarrollo de proyectos III	7555	4
Desarrollo del espíritu empresarial	408	3	Administración y control de proyectos informáticos	7546	6
Factores Humanos	426	3	Recurso Humanos	7144	4
Inteligencia artificial I	453	3	Introducción a los sistemas inteligentes	1151062	9
Cibernética Cualitativa II	432	3	Redes Neuronales	6663	6
Tendencias avanzadas de Ingeniería de Software	413	3	Técnicas de diseño	7510	6
Multimedia	460	3	Sistemas multimediales	7564	4
Seminario de ingeniería de software	445	3	Técnicas de producción de software III	7554	4
Cibernética Cualitativa III	461	3	Simulación de sistemas de control	6655	6
Cibernética Cualitativa III	461	3	Simulación de sistemas de control	6655	6
Teleinformática II	452	3	Redes y teleprocesamientos I	7533	6
Auditoria I	439	3	Evaluación de proyectos y manejo de riesgos	7558	4
Trabajo de grado	411	6	Tesis	7500	24

R/ El consejo decide asignar a los siguientes profesores para que verifiquen los contenidos programáticos de las asignaturas a cursar y determinen si son homologables con las asignaturas del pensum actual: Bases de Datos B-Sonia Ordoñez, Deicy Alvarado- Inteligencia artificial, Proyectos informáticos- Nancy Gélvez, Calidad en desarrollo de sistemas – Jhon Herrera, Redes y teleprocesamiento II– Alberto Acosta, Organización de la implantación y el mantenimiento- José David Álvarez, Idioma Francés- ILUD, Taller de desarrollo de proyectos III-Juan Manuel Sanchez, Administración y control de proyectos informáticos – Abel Navarrete, Recursos Humanos- Dagoberto Rodríguez, Introducción a los sistemas inteligentes- Ana María Peña, Redes Neuronales – Cesar Suarez, Técnicas de diseño – Julio Barón, Sistemas multimediales – Dagoberto Rodríguez, Técnicas de producción de software III- Jhon Herrera, Simulación de sistemas de control- Helbert Espitia, Bases de datos- Alba Consuelo Nieto, Redes y teleprocesamientos I- Paulo Alonso Gaona, Evaluación de proyectos y manejo de riesgos- Mabel Muñoz y para la asignatura proyecto de grado no se asigna ningún profesor debido a que las modalidades de grado se rigen por el acuerdo 031 y no se contemplan por la aprobación de un curso.

2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20102020104	Erika Lorena Villamizar Franco	Prototipo de una herramienta de aprendizaje interactivo que implementa el Kinect para estudiantes de cuarto grado de primaria (AP-G)	Lilian Astrid Bejarano	Carlos Enrique Montenegro
20101020086	Michael Alexander Salazar Ortega			

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
9912028	Cedulfo Diaz Cadena	Desarrollo de un sistema de información móvil bajo plataforma Android para las rutas urbanas del sistema integrado de transporte SITP Bogotá (PG)	Carlos Enrique Montenegro	John Parra
20081020013	Jessica Lorena Cabarcas Beltrán			
20061020008	Diana Paola Castañeda Talero	Desarrollo y soporte de pruebas del proyecto pago único en el canal electrónico ATM multifuncionales, para descongestionamiento de las oficinas en el Banco Caja Social (AP-P)	Interno: Lilian Bejarano Externo: Mohanraj Subramaniam	José David Álvarez Ratificación

3. PROFESORES

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Cesar Suarez, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para continuar con el trámite del disfrute del año sabático.

R/ El consejo aval la solicitud y decide remitirla a Consejo de facultad.

Se da lectura a la carta remitida por la profesora Gloria Neira, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para tramitar apoyo ante la facultad de ingeniería, con el fin de participar los días comprendidos entre el 20 al 24 de Julio en la Vigésima Novena Reunión Latinoamericana de Matemáticas educativa, RELME 29, que se llevara a cabo en la ciudad de Panamá.

R/ El consejo avala la solicitud y decide remitirla a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.



OSWALDO ALBERTO ROMERO
Presidente

A las 3:00 p.m. Se da por terminada la sesión



SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria